



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO**

**DE 23 DE JULIO DE 2012**

En el Salón de Sesiones de la Sede de la Excm. Diputación Provincial de Granada, a veintitrés de julio de dos mil doce, siendo las ocho horas, se reúne el Pleno para celebrar sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, Don Sebastián Pérez Ortiz, del Grupo Popular, con la asistencia de los siguientes miembros corporativos:

**Grupo Popular:** Doña Luisa María García Chamorro, Vicepresidenta Primera; Don José Antonio Robles Rodríguez, Vicepresidente Segundo; Don José María Guadalupe Guerrero, Vicepresidente Tercero; Doña Rosa María Fuentes Pérez, Don José Antonio González Alcalá, Doña Inmaculada Hernández Rodríguez, Don Francisco Javier Maldonado Escobar, Doña Leticia Moreno López, Doña Marta Nievas Ballesteros, Don Francisco Pedro Rodríguez Guerrero, Doña María Merinda Sádaba Terribas y Don José Torrente García.

**Grupo Socialista:** Doña Antonia María Antequera Rodríguez, Don José María Aponte Maestre, Doña Olvido de la Rosa Baena, Don José Entrena Ávila, Don Miguel Ángel Gamarra García, Doña Fátima Gómez Abad, Don Manuel Gregorio Gómez Vidal, Doña Olga Manzano Pérez, Doña Emilia Mata Vílchez, Don Manuel Megías Morales y Don Gerardo Sánchez Escudero.

**Grupo IULV-CA:** Doña María Asunción Pérez Cotarelo y Don Antonio Molina López.

Secretario General: Don Rafael Francisco Guilarte Heras.

Vicesecretaria Primera: Doña M<sup>a</sup> Encarnación Perea Sánchez.

Interventor: Don Luis Fernando del Campo Ruiz de Almodóvar.

No asiste a la sesión el Diputado del Grupo Popular Don José Francisco Tarifa Sánchez.

La Presidencia declara abierta la sesión, que ha sido convocada a petición de Diputados/as del Grupo Provincial Partido Socialista de la Diputación de Granada, para tratar el siguiente asunto:



**ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS DENUNCIAS DE SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN DE VISOGSA, PRESENTADAS POR LA ANTERIOR GERENTE, DOÑA MARÍA JOSÉ ARIAS.**

Con fecha 9 de julio de 2012 y número de registro 11809, tuvo entrada en el Registro General de la Corporación el siguiente escrito:

“Los abajo firmantes, integrantes del Grupo Socialista de la Diputación Provincial de Granada, cuyo número constituye la cuarta parte del número legal de miembros de la Corporación, al amparo del art. 46.2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, solicitamos la convocatoria de un Pleno extraordinario para tratar el siguiente asunto:

“Único. Constitución de una Comisión de Investigación sobre las denuncias de irregularidades en la gestión de VISOGSA presentadas por la anterior gerente, Doña María José Arias.

Firmado: José Entrena Ávila; Gerardo Sánchez Escudero; Fátima Gómez Abad; Manuel Gómez Vidal; Olvido de la Rosa Baena; José M<sup>a</sup> Aponte Maestre y Antonia M<sup>a</sup> Antequera Rodríguez”.

Consta en el expediente dictamen desfavorable emitido por la Comisión Informativa de Presidencia celebrada el pasado día 18 de julio.

Abierto el turno de intervenciones por la Presidencia, hace uso de la palabra en primer lugar Don Gerardo Sánchez Escudero, del Grupo Socialista, manifestando lo siguiente: Permítame, Sr. Presidente, que antes de iniciar el debate de este punto del orden del día, traslade la solidaridad del Grup Socialista con los vecinos de Girona y con la familia de las cuatro personas fallecidas en los incendios que esta provincia está padeciendo. Del mismo modo, nuestro apoyo a todos los trabajadores, especialmente los que integran las plantillas de las Administraciones Públicas y con los trabajadores de esta Diputación Provincial. Unos trabajadores que han perdido en dos años cerca de un 18% de su poder adquisitivo y que, sin lugar a dudas, son el principal capital con que cuenta esta casa. Unos trabajadores que tienen todo el derecho de protestar y nosotros de escucharlos.

Desde que el pasado 10 de mayo, los Diputados del Grupo Socialista, miembros del Consejo de Administración de Visogsa, recibimos un escrito, de la en aquel momento Directora Gerente de Visogsa, Dña. Maria José Arias, personal de confianza del Partido Popular y puesta a dedo en esta responsabilidad. En el denunciaba graves irregularidades cometidas por la Consejera Delegado y Vicepresidenta de la Diputación Provincial, estamos intentando conseguir una respuesta que disipe las dudas y la preocupación que esta acusación genera en



los responsables de administrar una empresa pública. Lo intentamos en el Consejo de Administración de Visogsa, y no lo conseguimos, lo intentamos en un Consejo solicitado expresamente para este asunto, y no lo conseguimos y hemos tenido que utilizar por primera vez en este mandato la potestad que nos otorga la legislación de solicitar un pleno extraordinario con la esperanza de tener una respuesta razonable a las denuncias presentadas. Las acusaciones son tremendamente graves: Concretamente denuncia una actitud de la Sra. Chamorro de interferir e impedir el desarrollo empresarial de Visogsa y de tomar decisiones que han producido y producirán en el futuro quebranto en la cuenta de resultados de la entidad. Así mismo manifiesta la existencia de evidentes fallos en el sistema de control establecido por la Diputación Provincial. El mismo día en que conocimos las denuncias, el 10 de mayo, el Grupo Socialista en la Diputación de Granada solicitaba la convocatoria de un Consejo de Administración urgente para tratar este asunto. El Consejo tardó 57 días en convocarse y para sorpresa de todos los asistentes, no se sometió a votación la petición de los Diputados Socialistas con el peregrino argumento de que los competentes para crear una comisión son el Presidente y la Junta General. Pues bien, para que no haya más argumentos, el máximo órgano de decisión de esta Diputación, este Pleno, es el que hoy tiene que decidir y pedir explicaciones sobre estas graves acusaciones; porque cuando uno se niega a dar explicaciones, parece cada día más sospechoso. Silenciar en lugar de aclarar y sacar a la luz unos hechos, unas irregularidades, lo que da la impresión es que se tiene que esconder. Estamos cansados de que se nos ningunee; cansados de que se utilicen banales argumentos para que se aclaren las acusaciones realizadas por la Sra. Arias, hemos –como digo– solicitado la celebración de este Pleno. Este Pleno para que se estudie y se debata la creación de esta comisión de investigación que aclare todos los hechos denunciados. Que deje totalmente limpia la imagen de Visogsa. Porque, mire, los integrantes de un Consejo de Administración, los Diputados que estamos aquí que integramos los diferentes Consejos de Administración de empresas de esta casa, tenemos decisiones políticas por las decisiones que adoptamos, pero también tenemos responsabilidad personal y respondemos con nuestro patrimonio; no queremos que en Visogsa ocurra lo mismo que en Bankia, donde los integrantes del Consejo de Administración se ven imputados ante el Juez por su gestión de la empresa. Por eso exigimos que se aclaren las dudas y las denuncias en torno a Visogsa; por eso queremos que se cree esta comisión de investigación y que en esta comisión comparezca la Sra. Arias, que comparezca si es necesario también el anterior Gerente de Visogsa y que se den cuenta de las acusaciones y se presenten las pruebas que la Sra. Arias dice tener en su poder. Y que todo, absolutamente todo, quede claro; que desaparezca la falta de transparencia de Visogsa; que no tengamos que enterarnos los integrantes del Consejo de Administración por la Prensa de proyectos tan importantes como el palacio de hielo; que los criterios técnicos prevalezcan sobre los criterios políticos y donde esta importante empresa de la Diputación Provincial que presta un servicio fundamental a todos/as los granadinos/as, esté presidida por la eficacia y sobre todo por la transparencia. Por eso pedimos hoy en el Pleno de



la Diputación la constitución de una comisión de investigación sobre las denuncias presentadas por la ex-gerente de Visogsa, Sra. Arias, vía correo electrónico los integrantes del Consejo de Administración.

Seguidamente, por IULV-CA interviene su Portavoz, Doña María Asunción Pérez Cotarelo, exponiendo que cuando empezaron a surgir las disputas que se crearon en torno a Visogsa, en principio entendimos que podía ser un instrumento de pelea entre el PSOE y el PP porque el PSOE era quien gestionaba anteriormente y el Partido Popular ahora. Pero, evidentemente el tiempo nos ha demostrado que no era así y es que realmente había un problema importante en Visogsa. El decir que es un problema importante es porque me lo imagino porque desde IU lo desconocemos; lo que sí conocemos, como ha comentado el Diputado Socialista, es una carta de la antigua Gerente, M<sup>a</sup> José Arias, donde se vierten acusaciones, como ya he dicho en alguna otra ocasión, son acusaciones muy graves, primero para la Vicepresidenta, y muy graves para esta Institución donde IU también forma parte, aunque sea desde la oposición. Por lo tanto creo que la única manera de que quede clara la situación, de que si M<sup>a</sup> José Arias se ha extralimitado y ha hecho acusaciones falsas; o si lo que ha dicho es verdad, yo creo que la mejor manera es la que ha propuesto el Partido Socialista de crear una Comisión de Investigación. La forma jurídica de como se haga, a nosotros nos da lo mismo pero queremos que esto se soluciones, que se aclare cuanto antes y que ustedes también queden un poco exentos de responsabilidad porque es duro que una persona que es de libre designación, una persona que es de confianza, se revuelva contra ustedes de la manera como lo ha hecho M<sup>a</sup> José Arias y además curiosamente no es la primera; el primero fue el Sr. Arcadio Ortega que además lo hizo públicamente en la prensa. Entonces no sé si es que tienen mal ojo a la hora de buscar ustedes sus puestos de confianza o es que lo hacen tan mal que hasta los puestos de confianza tienen que responder. Por lo tanto creo que para quedarnos todos y todas tranquilos; para que esta Institución quede libre de culpa y para que la Vicepresidenta pueda ser una buena Alcaldesa de Motril a la vez que una Vicepresidenta magnífica aquí, yo creo que esto tiene que quedar claro y cuanto antes.

A continuación Don José Torrente García, Portavoz del Equipo de Gobierno, dice: Me ha llamado la atención, si me permite el Sr. Presidente, la forma en la que el Sr. Portavoz del PSOE ha iniciado su intervención, haciendo –yo creo que con cierto populismo impropio de un señor como usted de su seriedad, recordando a los trabajadores que han perdido poder adquisitivo. ¡Qué pena Sr. Sánchez de que se olvidaran ustedes de esos mismos trabajadores durante los 8 años de Zaoatero! Que es donde más poder adquisitivo han perdido y donde más paro ha habido, Sr. Sánchez, 5.300.000 parados. Qué pena que usted se acuerde solo hoy, cuando ya Zaparero está contando nubes en un chalet de Somosaguas. Pero tampoco puedo dejar inadvertido su crítica previa a este Pleno en el que usted hablaba de hurtar el debate, incluso decía usted que a las 8 de la mañana es una hora impropia; yo no sé si es que usted no madruga o es que no sabe que España madruga, Sr. Sánchez. Y usted no sabe que los periodistas también madrugan. Y posiblemente usted esté haciendo una demagogia



impropia de su calidad política cuando usted está haciendo uso de argumentos que son injustos e impropios de un señor que cobra 2.500 euros todos los meses. Y usted tiene derecho y obligación de estar aquí cuando se le convoque, sea la hora que sea. No critique usted que se hurta el debate cuando está usted viendo que no es así; estamos debatiendo lo que ustedes han pedido y eso es lo que estamos haciendo. En segundo lugar, Sr. Sánchez, la Consejera Delegada de Visogsa no ha torpedeado, no ha interferido y no ha impedido nada de lo que tengamos que estar dando cuenta porque, todo es transparente, y usted tiene incluso más información que los miembros del consejo de administración, porque tienen ustedes los resortes previstos como para no tener queja de la información que tienen, más que el propio gobierno. Es decir, que la propia Consejera Delegada ha hecho legalmente lo que le ha correspondido como responsabilidad y obligación. No tienen nada que criticar, Sr. Sánchez, porque ustedes estaban demandando el cese de la Gerente y cuando se produjo el cese, ustedes mismos lo apoyaron. Entonces ¿de qué se quejan, Sr. Sánchez?. La Sra. Gerente, respetando su opinión libre como la de cualquier otro profesional, siempre ha estado a las órdenes de la Consejera Delegada y su opinión libre es una opinión subjetiva que nada tiene que ver, ni nada aporta a lo que en este caso estamos tratando, que es la gestión de una empresa como Visogsa. A nosotros no nos duele en prendas reconocer la profesionalidad de la Sra. Gerente. Es más, ella llega al puesto porque tenía experiencia en la rama que nosotros creemos que en ese momento era la adecuada y por eso llegó a ser gerente, ¿Qué pasa con el cese?, pues sencillamente que hay un cambio de rumbo en la estrategia de la empresa Visogsa; un cambio de rumbo forzado por las circunstancias que ustedes nos dejaron en herencia en la propia empresa. Y ese cambio de rumbo tiene que ver con una amplitud de miras de la empresa; con una ampliación de los fines a que esa empresa se dedica y en esa amplitud y en ese objetivo nuevo pretendemos con el cambio de gerente aceptar a otra persona, con una aportación técnica mucho más elevada, concreta y circunscrita en la profesionalidad técnica desde el punto de vista de la arquitectura. Por tanto, Sr. Sánchez, no busquen nada, que nada hay. Pero permítannos que tampoco estemos exentos de considerar, ciertamente con bondad, que su aportación de hoy es temeraria, Sr. Sánchez. Ustedes vienen hoy a hacer una petición de algo que ha sido animadversión permanente en ustedes; nosotros hemos pedido comisiones de investigación y el Partido Socialista, en los últimos 4 años con el apoyo de IU, la ha solventado con un no rotundo. Pero no ustedes, si eso es marca de la casa, 17 años en el Parlamento Andaluz y ni una sola comisión de investigación. Ustedes ¿ahora son los adalides de la verdad?. Ahora que ustedes están en la oposición es cuando les interesan las comisiones de investigación. Pueden ir a por lana y salir trasquilados, Sr. Sánchez. En Visogsa les recuerdo quien ha gobernado en los últimos 30 años. Ustedes no pueden pretender que ahora ese cambio de opinión les convierta en los adalides de la verdad, porque no es cierto y además es absolutamente injusto y desde Izquierda Unida, cómplices hoy de sus gritos, compañeros ayer de sus silencios. Sra. Pérez Cotarelo ¿cómo puede usted obviar que han cogobernado con el Partido Socialista en esta casa? Y que ahora les diré lo que ha



hecho en Visogsa y la herencia que ha trasladado a este nuevo Equipo de Gobierno. Todo indica, Sr. Sánchez, que ustedes con esta petición de comisión de investigación lo único que pretenden es hablar de todo, menos del caso Mercamed; ustedes pretenden que su partido no tenga que decir nada de eso, ni tampoco del caso de Atarfe donde hay un alcalde imputado por delitos muy graves, Sr. Sánchez. Pretenden ustedes cambiar el giro y hacer con esto de todo menos de lo que realmente interesa, que es de la nefasta gestión que han llevado ustedes adelante en Visogsa. Son temerarios en pedir una comisión de investigación porque se les podría volver en contra si lo aprobáramos. ¿Saben ustedes que han dejado más de 60 pleitos abiertos que son la herencia que han dado al nuevo equipo de gobierno?. ¿Saben ustedes por qué el anterior gerente no tiene quien le quiera?; a nadie le gusta la intervención que ha tenido su gerente anterior; podrían llevarse sorpresas de por qué su trato siempre era déspota; pregunten ustedes a Notarios y a Registradores; pregunten a los trabajadores de la empresa quién era su gerente, el que ustedes pusieron antes previamente de despedir a Don Jesús Mellado que históricamente era quien llevaba la gestión. Fíjense en el resumen económico de los dislates que ustedes han hecho en la propia empresa; solamente entre honorarios jurídicos de los abogados que han necesitado ustedes para defender a veces la ignominia, se han llegado a gastar 119.000 euros; han gastado ustedes entre honorarios jurídicos, despidos improcedentes, indemnizaciones, despidos y salarios de tramitación, incluso por expropiaciones impropias, injustas y absolutamente condenadas, que son condenadas ya, más de 517.000 euros, Sr. Sánchez, medio millón de euros gastados en sus caprichos de malos políticos, de malos gestores; qué decir del uso de esa tarjeta vips para amigos y comidas del propio gerente de la propia empresa Visogsa. Son temerarios, Sr. Sánchez, porque ustedes pretenden que se investigue, saldrían temerarios porque si se investigara tendrían que explicarnos el por qué de ese continuo chorreo de gastos para hacer frente a caprichos que no se pueden tildar de otra forma y se han gastado 88.000 euros en una obra que no se ha llevado adelante; 262.000 euros en otra en Pulianas que tampoco se ha llevado adelante. 70.375 en Nigüelas para otra obra que no se ha llevado adelante; en Albolote 208.000 para otra obra.... Han sido ustedes la ruina de Visogsa, y viene usted ahora mismo aquí con el adalid de la libertad, de la verdad. ¿Usted qué pretende y a quien quiere convencer?. Los datos son manifiestos Sr. Sánchez y ustedes tendrían que pedir perdón a la sociedad granadina por el trato que han hecho de la empresa Visogsa, porque han tenido 30 años para intentar poner en solvencia una empresa que ahora es ruina y si algo tiene de mérito este gobierno es intentar llevar adelante a la empresa por los trabajadores, por los granadinos y por la situación actual; por eso hemos ampliado las miras de esa empresa; tenemos más objetivos que cubrir y ustedes sin embargo se dedican a venir a pedir una comisión de investigación sobre una cuestión que atañe a una opinión meramente subjetiva. ¿O es que usted nos niega al gobierno de la Diputación la potestad organizativa que tenemos para cambiar de gerente en el momento en que consideremos conveniente y oportuno. Usted no puede acusarnos de meter a dedo, porque fueron ustedes los que inventaron el dedo;



carné del partido para trabajar en la Diputación, ese era su método y ahora viene a criticar a los demás por eso. Dice usted que hay dudas, que hay denuncias, acusaciones... ¿Cómo puede usted hablar de eso cuando la gestión de Visogsa ha sido un auténtico drama? y está claro, ya no solo en el plano de Visogsa sino en todo lo que ustedes han gestionado; donde ustedes pisan, es difícil que vuelva a crecer la hierba y eso es algo que sufrimos todos. Ustedes lo llevan a ejecución y luego lo pagamos entre todos, ese es el problema, históricamente siempre ha sido así. El PSOE llega, arruina y luego venimos los demás a intentar sacar adelante lo que ustedes dejaron hecho un desastre. Déjense de disparates y colaboren, Sr. Sánchez, porque Granada se lo agradecerá sin duda. Voy a concluir: No disparen más con pólvora de artificios, Sr. Sánchez; ayuden a que la empresa sea viable, por los trabajadores, por los granadinos y por el bien general; y olvídense de seguir llevando la contraria a Sebastián Pérez, que ese es su objetivo. Tienen ustedes un problema grave porque con Sebastián Pérez tienen esa puñalada de haber sido el primer Presidente del Partido Popular que les gana, autonómicas, generales y locales y eso lo llevan ustedes como una heridita *tres puñaladitas que me han dado en el alma de mi corazón progresista*. Pues yo les digo que tan democrático es ganar, como democrático es perder, y sobre todo, lo democrático es aceptar que ahora hay un gobierno nuevo que pretende llevar adelante y poner en solfa lo que ustedes dejaron hecho una ruina.

A continuación la Presidencia indica que va a pasar a un segundo turno de intervenciones, por un tiempo de 5 minutos y que lo inicia el Sr. Sánchez Escudero haciendo constar lo siguiente: Sr. Torrente, ha desaprovechado usted una magnífica oportunidad para reconocer el trabajo de unos trabajadores de la Diputación que por las últimas medidas que tomó el gobierno del Partido Popular han visto de golpe perder un 10% su poder adquisitivo. Y en segundo lugar, la verdad que tengo que calificarlo como osado; no he querido hablar de las convocatorias por primera vez de un Pleno a las 8 de la mañana porque quería centrarme en lo que de verdad nos preocupa y que es la petición de explicaciones por la gestión de Visogsa pero me parece que no es usted el más adecuado para hablar de esto cuando acostumbra a pasar dietas desde Cúllar, cuando vive en el área metropolitana de Granada y ha tardado, como yo, 5 minutos en desplazarse desde su casa hasta aquí. Esto es un órgano provincial donde hay Diputados en el territorio y donde ha habido gente que ha tenido que levantarse muy temprano para estar en un Pleno a las 8 de la mañana; no olvide que no todo el mundo tiene sus consecuencias. La verdad es que resulta sorprendente el que en la intervención prolongada que ha hecho no haya dado absolutamente ni una explicación sobre la situación de Visogsa, ni una sola sobre esas graves irregularidades que cuando quiera vuelvo a leerle la carta de la Sra. Arias y que es tremendamente interesante. Ha hablado del cese del exgerente; ha hablado sobre todo de la herencia recibida y la verdad es que estamos un poco cansados. Yo le voy a recordar datos que aparecen en las cuentas de resultados de Visogsa, concretamente en la cuenta del año 2010; un activo de la empresa de 89.392 euros; una cuenta de resultados con unos beneficios de 1.590.000 euros; un ratio de solvencia, el



indicador que mide la solvencia de una empresa, de 1'748 y si no sabe, le digo que el ratio de solvencia óptimo de una empresa está entre 1'5 y 2. Una situación financiera en el año 2012, el 13 de julio, el día que se pasa el informe para el relevo de esta casa, donde existían unos fondos propios de 4.447.000 euros; donde había subvenciones aprobadas con calificación provisional de 11.460.000 euros; donde había disponible en las cuentas 16.921.000 euros; con 540 viviendas en alquiler con opción de compra; con 288 alojamientos; con una promoción de 264 viviendas. Estos no son hechos indocumentados; ni son análisis políticos. Estos son hechos que figuran en la cuenta de resultado de Visogsa. Unos hechos que muestran la imagen de una fehaciente empresa solvente y con una magnífica situación financiera. Ustedes mismos en el presupuesto de este año reconocían el músculo que tenía la empresa. Déjense ya de herencias recibidas, pónganse a gobernar y den explicaciones por estas graves acusaciones que hoy nos presenta una persona puesta por ustedes a dedo, de su confianza y que dice cosas tan fuertes, se lo voy a recordar y leo textualmente: *Desde mi toma de posesión, la Sra. Vicepresidenta de la Diputación Provincial se ha encargado personalmente de interferir, torpedear y finalmente impedir cuantas acciones de desarrollo empresarial se han producido desde la Gerencia, utilizando en multitud de ocasiones inadmisibles métodos de actuación que contrarían los usos empresariales elementales.* Hechos que producirán y producen inasumible quebranto en la cuenta de resultados. Déjenos tranquilos a las personas que estamos dispuestos a trabajar por Visogsa; estamos dispuestos a dar la cara pero que nos quedemos tranquilos porque lo que no queremos es vernos dando explicaciones a un juez. Lo hemos intentado, lo seguimos intentando porque queremos explicaciones sobre estos hechos. Sr. Torrente, estoy ya cansado de esas acusaciones a los Diputados Provinciales del Grupo Socialista, relacionadas con imputaciones y demás; yo miro a la derecha de mi grupo, miro a la izquierda y miro hacia atrás, y no veo a ningún Diputado imputado. Intente usted hacer lo mismo, a ver si lo consigue.

Acto seguido la Sra. Pérez Cotarelo en cuanto a la explicación que da el Sr. Torrente para el cambio de la gerente y que de repente se plantea una amplitud de miras, dice: ustedes llevan poco tiempo gobernando pero me imagino que cuando uno empieza a gobernar, planifica sus estrategias de gestión y el que de repente hayan cambiado de golpe la amplitud de miras, pues tengo que no creérmelo. Eso junto con todas las acusaciones que la gerente hace sobre una de las personas con más responsabilidad en este Equipo de Gobierno.

*En este momento entran en el salón de Plenos algunos trabajadores de la Diputación y ante las manifestaciones que vierten en cuanto a que es un Pleno público y el derecho que tienen a asistir, la Presidencia pide a la Sra. Pérez Cotarelo que continúe con su intervención.*

La Sra. Pérez Cotarelo continúa diciendo: Sr. Presidente, el tiempo que me queda de mi intervención, si son 3-4 minutos, se los doy a estos compañeros y compañeras para que reivindicquen lo que se les está quitando.



La Presidencia le pregunta si quiere continuar con su intervención, en caso contrario le dará la palabra al Sr. Torrente.

La Sra. Pérez Cotarelo dice que lo que tenía que decir lo ha dicho y cree que ahora la voz la tienen ellos.

Seguidamente el Sr. Torrente dice: Insisto, Sr. Sánchez, Sra. Pérez Cotarelo, ustedes con la petición de comisión de investigación que traen a este Pleno están intentando hablar de otra cosa distinta a lo que hoy día realmente a ustedes les preocupa. Y tenemos que hacer cuentas y balance, porque haberse gastado más de medio millón de euros de una empresa como Visogsa, en caprichos de un mal gestor, de un mal presidente, como el Sr. Martínez Caler, que han dado pie a que esa empresa hoy día presente cuentas realmente difíciles, no pretendan ustedes que encima tengamos que agradecerle la gestión; pareciera derivarse de eso, de sus palabras, esa necesidad. Sr. Sánchez, no es Bankia; ustedes nos entregaron ya esa bankia cuando llegamos al gobierno. Ustedes han llegado a gobernar en esta casa más de 30 años y ustedes ya nos entregaron esa empresa en esa actitud y usted, que alardea tanto de ese compromiso con la verdad, no da cuentas, ni usted ni su partido, de lo que en esta provincia está haciendo el PSOE de negativo. ¿O es que ustedes no tienen nada que decir de la imputación del Alcalde de Atarfe?, ¿es que eso lo tenemos que pasar absolutamente desapercibido?. Ustedes no están dando cuenta de lo que ha supuesto para el pueblo de Atarfe y la provincia en su conjunto, las maniqueas formas de gobernar de los alcaldes socialistas en Atarfe. ¿No tienen ustedes nada que explicarnos sobre ese tema?, ¿tienen ustedes alguna cuestión que responder de eso?, ¿o es que eso no les interesa a ustedes que se sepa?. Afortunadamente la opinión pública está muy por encima de lo que ustedes puedan pretender en este instante y repito, nada hay que esconder, nada hay que amagar. Aquí hay cuentas que presentar y lo que estamos intentando es que la empresa salga adelante porque tenemos el compromiso, primero con la propia gestión; segundo, con los trabajadores, y al final ustedes nos dicen que es bueno que en Lentegí la empresa haya gastado 88.000 euros para algo que ahora mismo está en la papelera; ¿tendrá algo que ver que el arquitecto que redactó ese proyecto era el marido de una concejala socialista del Ayuntamiento de Granada?. ¿Ustedes me pueden explicar por qué es bueno que en Pulianas 10 se gastaran 262.000 euros para nada?; ¿o me lo explicará en Nigüelas 14, 70.000 euros para nada; o Albolote 11, 208.555 euros para nada?. ¿Esas son las gestiones que quiere usted que averigüemos?; si ya están claras y además están en cuenta. Eso sí es nefasto y ustedes, repito, por donde pasan no crece la hierba. La potestad organizativa de este gobierno es legítima y va a seguir siéndolo así. No diga usted que metemos a dedo a los gerentes ¿o es que ustedes lo llevaban a la tómbola?. ¿Ustedes hacían una oferta de empleo pública en el INEM para contratar a los gerentes?. Ustedes lo que hacían era despedirlos para después de más de veinte años tener que indemnizarlos. ¿Eso está mejor, Sr. Sánchez?. O incluso hubo un gerente en RESUR durante un año y que ha habido que indemnizarle con 16.000 euros; muy socialista, muy



progresista, pero 16.000 euros por un año de trabajo. Un gerente que tenía una relación muy especializada con el puesto de trabajo, él era maestro y al final resulta que los maestros son expertos en recogida de residuos. Sr. Sánchez, ¿a quien quieren ustedes tomar el pelo?. Han estado ustedes tomando el pelo muchos años en esta casa y ahora resulta que no se les tiene en cuenta porque quiere usted decir que son los mejores. Sr. Sánchez, la comisión de investigación se la digo yo ahora mismo: no hay nada que temer; tienen ustedes los papeles, tienen ustedes las cuentas, tienen ustedes las actas, tienen ustedes todo, lo que pasa es que quieren seguir teniendo también el ruido y en esa pantomima nosotros no vamos a participar, porque no es justa y porque es increíble, es hipócrita, le digo más, es cínica porque hace muy poco tiempo ustedes aquí negaban cualquier atisbo de investigación, cualquier atisbo de comisión y sin embargo hoy pretenden convertirse en adalides de la verdad, en adalides de esa certeza; no cuela Sr. Sánchez y por tanto nosotros vamos a estar en contra, Sr. Presidente, de la creación de esta comisión.

Para cerrar el debate la Presidencia concede la palabra al Sr. Sánchez, quien en primer lugar vuelve a reconocer la labor y el trabajo de unos funcionarios, de unos trabajadores de la Diputación, que solo con una medida han perdido el 10% de su poder adquisitivo. Y desde el Grupo Socialista queremos manifestar y que conste en acta nuestras quejas por esas medidas que están impidiendo que este Pleno sea público tal y como marca la Ley, pero que no puedan acceder trabajadores de esta casa a este Pleno, para hacer lo que estimen conveniente. Miren ustedes, añado, yo asistí esta semana pasada a las manifestaciones y les aseguro que a mí también me increpaban, como miembro del Partido Socialista, cuando se adoptan decisiones hay que tener también la valentía de dar la cara y aceptar la crítica de aquellos, que vuelvo a repetir, ya han superado una pérdida de su poder adquisitivo en estos últimos años del 20%. Sr. Torrente, sigo sin escuchar ninguna explicación y, me hubiera gustado que la Sr. Vicepresidenta 1ª nos hubiera dado una explicación sobre lo que está ocurriendo en Visogsa, sobre las denuncias que se están presentando; una sola explicación; lo hemos intentado en un consejo de administración, hemos pedido un consejo extraordinario que tardó 57 días en convocarse y donde no nos dejaron ni votar; hemos pedido este Pleno que se celebra a las 8 de la mañana, no sabemos por qué motivo por primera vez en esta legislatura, y no tengo datos, pero creo que por primera vez en la historia de la Diputación a las 8 de la mañana, no sabemos con qué origen o intención. Estos silencios consiguen todo lo contrario, consiguen a nosotros y a la opinión pública preocuparnos todavía más sobre lo que está sucediendo en Visogsa; cada día que pasa nos preocupa más. No se si usted lo sabe como portavoz del Grupo Popular que hace 8 meses que venimos pidiendo información sobre Visogsa, sobre la situación del personal, que por cierto el mismo Presidente en un consejo de administración hace ya 7 meses nos dijo que tranquilos, que la tendríamos al día siguiente. Por qué tanto esconder en Visogsa si están tranquilos con su gestión. Yo les hago una propuesta: Nosotros estamos dispuestos a que no solo comparezca en esa comisión de investigación la Sra. Arias, sino que lo haga también el anterior gerente, José Luis Hernández. Estamos dispuestos para



que se destape todo, para que se aclare absolutamente todo, porque de no ser así, Sres. Diputados del Partido Popular, no tendremos más remedio, después de haber intentado en varias ocasiones pedir explicaciones, tendremos que poner en conocimiento de la Fiscalía la carta de la Sra. Gerente y las acusaciones que la Sra. Gerente vierte sobre la gestión de esta empresa. Porque creemos que para eso estamos los Diputados Provinciales, para aclarar cualquier irregularidad que se cometa. Vamos a seguir luchando por tener el derecho y la obligación que tenemos de conocer y de quedarnos totalmente tranquilos sobre estas graves irregularidades que se han ido presentando.

Finalmente el Sr. Presidente, antes de pasar a la votación, hace las siguientes consideraciones, tal y como le permite el Reglamento y establece la Ley:

Además de sumarme a lo que decía el Sr. Sánchez al inicio de sus palabras, lamentando el fuego que está arrasando muchas hectáreas en Gerona y la situación por la que están atravesando los funcionarios, que a todos nos preocupa evidentemente, Sr. Sánchez, porque cuando llueve, llueve para todos. Lo que sí quiero decirle es que también quisiera manifestar desde aquí el pesar de esta Presidencia por el fallecimiento del disidente cubano Oswaldo Payá, un defensor de las libertades y un defensor que ha querido, hasta ahora, reaccionar ante los regímenes más reaccionarios que en este momento se padecen en el planeta, uno de ellos es el cubano. Por tanto nuestro pesar por su fallecimiento; hay a quien le provoca risas porque ha fallecido ese señor, yo lamento profundamente su fallecimiento.

Hemos vivido en este Pleno lo que ya vengo comentando desde hace mucho tiempo de una izquierda que no asume lo que le ha ocurrido. *Si yo no gobierno, entonces organizo aquí numeritos, sainetes, digo que hay problemas, cuando la realidad no la estoy afrontando.* Por eso esta Presidencia tiene que hacer unas reflexiones porque si no pueden quedar las cosas en el aire. En materia judicial, Sres. del Grupo Socialista, vienen un año sistemáticamente haciendo el ridículo. Por cierto, me sumo a la felicitación a mi compañera Marta Nievas y a mi compañero José Torrente porque una vez hay un archivo judicial ante los intentos de perseguir a las personas del Partido Popular que ustedes mantienen y que no han ganado uno solo; está archivado todo. Pero, por cierto le voy a decir una cosa: ha dicho usted que puede a su izquierda, derecha, arriba y abajo de su Grupo porque no hay ni uno solo imputado. Me gustaría que me dijera qué va a pasar si lo hay ¿se va a marchar el presunto implicado, el presunto imputado?. Eso no estaría mal que usted, públicamente hoy cuando atienda los medios, lo diga porque puede ser muy interesante su contestación, sobre todo a efectos de pocas semanas. Así que le ruego encarecidamente que se pronuncie y usted y yo perfectamente nos estamos entendiendo. Al que le sorprende que aquí se haga un Pleno a las 8 de la mañana por primera vez en la historia es a mí, que estoy acostumbrado en mi pueblo a hacerlo en reiteradas ocasiones y que en el mes de julio a usted le esté extrañando que un pleno se haga a las 8 de la mañana es una barbaridad, con la que está cayendo en este país. ¿Usted qué quiere, que lo hagamos a las 12, o a las 13, y luego la cervecita, como el otro día



su compañero?. ¿Es que quiere que en el mes de julio ponga yo un Pleno a las 4 de la tarde?; ¿qué le pasa a las 8 de la mañana?. Aquí estos Diputados del Gobierno están todos los días a las 8 de la mañana trabajando y hay días que están hasta las 11 de la noche. Es curioso que al principio ustedes decían a los trabajadores de esta casa: *No os preocupéis, eso son las dos primeras semanas, luego no vendrán*. Pues bien, llevamos un año y cada vez nos vamos más tarde, y sin cobrar dietas, porque antes aquí se cobraban dietas y ya no se cobran dietas, Sr. Sánchez, guste o no guste; y hay a quien no le gusta. Y vuelvo a decir una cosa: usted puede seguir con la misma línea argumental, la verdad, al final, es la verdad. Los datos que le ha dado el Sr. Torrente son matemáticas y las matemáticas no engañan. Ha habido que pagar pufos de la empresa de viviendas de esta provincia y ahí están los datos; cómo ponían ustedes a los gerentes, ahí está. Claro, hay una diferencia, Sra. Pérez Cotarelo, porque en el libre ejercicio de su derecho, un señor que ha estado contratado y no se ha acomodado, libremente se ha marchado. Pero claro, ustedes como meten a la familia, ya hemos visto la primera hornada que han hecho en la Junta de Andalucía, toda la familia. ¿Cómo se va a ir la familia?; la familia unida, cuantos más mejor y veremos a ver lo que viene ahora en niveles provinciales, después de tanto tiempo, y que lo vamos a ver con absoluta certeza. Por tanto, no pueden venir a darnos lecciones, esa es la ventaja que nosotros tenemos. Cuando se va archivando y cuando todo lo que nosotros vamos planteando judicialmente, evidentemente se escapa el caso Mercamed, en donde dicen que no hay nada, pero que dice la Policía, y al menos hay todavía en este país quienes creemos en su trabajo y en su profesionalidad, que hay graves irregularidades, y graves deficiencias, 8 imputados, 3 delitos de extrema gravedad y aquí no dicen nada, solo dicen que es un problemilla que administrativamente se arregla. Ni muchísimo menos se arregla así, se arregla como se está arreglando, ya se ha visto por Fiscalía y estamos esperando que vaya viniendo. Lo que sí es de aurora boreal es comparar Visogsa con Bankia; cuando el partido socialista en Consejo de Ministro, el Presidente Socialista Rodríguez Zapatero, la última decisión que tomó en Consejo de Ministros como Presidente del Gobierno fue amnistía al banquero; esa fue la última medida del Sr. Rodríguez Zaoatero. Esa fue su última aportación, indultar a un banquero de uno de los grupos más importantes del mundo. ¿Va a venir usted a darnos lecciones de eso?. Yo francamente veo que es una situación esperpéntica. Si usted tiene que hacer numeritos, hágalos; si usted quiere hacer de la nada un todo, es normal, pero ¿hasta cuando van a seguir haciendo el ridículo?; es lo que a mí más me preocupa. Aprovecho para felicitar al Sr. Entrena por su reciente nombramiento como Secretario de Organización del Partido, pero no se dan cuenta que cada vez que dicen una cosa tienen diez motivos para que se les pueda reprochar. Lo que pasa es que cuando se habla del medio millón de euros que se ha perdido en Visogsa y cuando digo perdido es que se ha malgastado, derrochado, pues usted se calla. O cuando se habla de Resur, usted se calla. O cómo es posible que el Partido de la Sra. Pérez Cotarelo no ha dicho absolutamente nada de lo de Atarfe. ¿No era tolerancia cero en la corrupción; en el urbanismo?. Pues han imputado de cinco delitos al Alcalde y en eso hay que tomar



responsabilidades políticas. Eso es lo que ha dicho el Sr. Sánchez en su intervención y como hay responsabilidades personales, qué pasaría. Lo que ocurre es que una cosa es predicar y otra dar trigo. Y qué pasa; que ahora cuando está IU y el Grupo Socialista gobernando en la Junta de Andalucía, ya tienen que decir lo mismo; hace 6 meses no consentían en Atarfe y querían otro gobierno en Atarfe, y ahora que vienen las imputaciones, los escándalos, las corruptelas y los jueces con la ley por delante, imputando en este caso a los políticos, se callan y miran para otro lado. Aún no se ha pronunciado ni su partido, ni el suyo; están callado y estamos hablando de mucho dinero; está hablando su señoría de estafa, de prevaricación, de malversación, de defraudación ... Digan algo, porque es muy fácil ponerse la camiseta progre; es muy fácil hablar ahora de los funcionarios cuando bajaron las pensiones, cuando les quitaron el 5% a los funcionarios linealmente. Es muy fácil venir aquí y decir que defienden a los funcionarios. Es muy fácil dejar 950.000 millones de euros y la última decisión, indultar al banquero. No se nos olvide, indultar a los banqueros, que lo hicieron ustedes en ese Consejo de Ministros. Yo no sé si mi portavoz ha sido más o menos osado, yo creo que no, sinceramente se lo tengo que confesar; pero muy mal se les tienen que estar poniendo las cosas, Sr. Sánchez, para que un año después haya que bajar al terreno de reprocharle a un compañero, que no deja de ser un compañero de corporación, evidentemente de otro signo político, un asunto que está más que trillado, más que terminado y explicitado por él personal y políticamente. Muy mal tienen que estar las cosas y creo que en esa responsabilidad que ustedes tienen, deberían de intentar por todos los medios resolver las situaciones de otra forma. Usted ha dicho aquí que está dispuesto a ir a la Fiscalía, pues será otro ridículo, suma y sigue. Yo le aseguro que lo que hará será paralizar la acción de la justicia porque no hay absolutamente nada y usted lo sabe perfectamente; se lo hemos explicado lo que ocurre es que tienen que hacerlo. Desde luego si da ese paso, queda en acta reflejado, le aseguro que hará el ridículo. Le advertí a su compañero de buena fe y yo sé que así lo entendió, cuando el hombre y yo creo que en política a todos nos puede ocurrir, en el fragor del debate, el Sr. Entrena me dijo en una ocasión *Presidente, tendré que tomar medidas legales*, y yo, de buena fe le dije al Sr. Entrena *José, vamos a dejar las cosas como están, vamos a dejarlo en el ámbito de lo político, que es lo más sensato, lo más serio, y así pelillos a la mar*. Así lo hizo y no le ha ido mal. Finalmente, en lo personal, que sabe usted que no hay ningún tipo de problema, pero cuidado con esas afirmaciones que las cañas se les pueden volver lanzas en muy poco tiempo; se lo dice esta Presidencia desde la buena fe, porque hacer esas aseveraciones de manera tan contundente ... En fin, esta casa, esta Presidencia no va a hacer ni mucho menos leña del árbol caído. Creo que tenemos que hacer nuestro trabajo, que hay espacio político para que los Grupos Socialista, IU y Popular hagamos política; para que tengamos nuestras divergencias que son lógicas, son normales, pero que hay sitios en donde siempre nos vamos a estrellar y en donde siempre vamos a dar una imagen a la ciudadanía que no se corresponde. Con respecto a los funcionarios tengo que decir que en todos los que se han acreditado, como se establece en esta casa porque es el



mismo modelo de protocolo de seguridad, decirles que tal y como está la situación, lógicamente todos estamos preocupados, todos somos sensibles a los problemas, pero que desde luego lo que tenemos que hacer es intentar seguir trabajando y luchando. Yo, como Presidente de la Diputación, la primera decisión que he tomado y estoy seguro que el PSOE e IU lo apoyará en solidaridad con todos y todo lo que está pasando, ha sido que este año no habrá paga extraordinaria para ningún miembro, que podíamos tenerla y no habrá.

A continuación procede a la votación de la propuesta del Grupo Socialista para la constitución de una Comisión de Investigación sobre las denuncias de supuestas irregularidades en la gestión de VISOGSA presentadas por la anterior gerente, Doña María José Arias, siendo su resultado como sigue:

Votos a favor: 13 (PSOE, IULV-CA)

Votos En contra: 13 (PP)

Ninguna abstención.

Ante el empate producido, el Sr. Presidente inicia en un segundo turno la votación, con el mismo resultado que la anterior y con el voto de calidad de Presidencia queda rechazada la Propuesta del Grupo Socialista.

Finalmente, por el Excmo. Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las ocho horas y cincuenta y dos minutos de este día, de todo lo cual, como Secretario General certifico.

EL SECRETARIO GENERAL